

Fútbol y memoria histórica

Intervención del autor en el I Foro Félix Martialay, dentro de la mesa redonda «Fútbol y Memoria Histórica», el 21 de septiembre de 2010

Desde hace aproximadamente diez años, la expresión *memoria histórica* ha sido comúnmente utilizada por todo tipo de profesionales con el objetivo de reinterpretar nuestro más reciente pasado, concretamente los cuarenta años de régimen franquista. Memoria histórica que fue proclamada por una ley aprobada por el Parlamento en el año 2007.

Sin embargo, no cabe mezclar la memoria con la Historia, pues ambas son por definición opuestas. La memoria es algo siempre biográfico e individual, que no trasciende ese ámbito. Y, en tanto que memoria biográfica, que no deja de ser una reconstrucción interesada, donde cada uno selecciona lo que más le conviene o lo que recuerda. Por el contrario, la Historia trabaja con documentos cronológicamente ordenados, cuya finalidad es precisamente superar la memoria individual y dejar registro de lo sucedido para generaciones futuras. Heródoto, el primer historiador conocido, comienza su *Historia* precisamente distinguiendo entre memoria e Historia: «Esta es la exposición del resultado de las investigaciones de Heródoto de Halicarnaso para evitar que, con el tiempo, los hechos humanos queden en el olvido y que las notables y singulares empresas realizadas, respectivamente, por griegos y bárbaros - y, en especial, el motivo de su mutuo enfrentamiento- queden sin realce».

Desde este punto de vista, la denominada *memoria histórica* es un sinsentido, puesto que no puede aplicarse tal concepto de *memoria* a los grupos humanos; no existe memoria colectiva sino memoria individual, cuya existencia es desbordada por la propia Historia efectiva de una colectividad. No cabe hablar de una *Memoria de España*, como titulaba a su programa sobre la

Historia de España TVE hace seis años, dirigido por el historiador Fernando García de Cortázar, sino precisamente de Historia de España. La «recuperación de la memoria histórica» respecto a la dictadura de Franco, la Guerra Civil u otras etapas de la Historia de España, es una interpretación partidista, que sólo puede redimirse convirtiéndose en verdadera historiografía.

Y es desde el desnudo partidismo como se opera cuando se ejerce la denominada *memoria histórica* sobre el franquismo: se le considera un régimen totalmente brutal y arbitrario, donde además de la represión física sobre los disidentes se usaba una suerte de «represión lúdica» a base de popularizar el fútbol por decreto-ley. Decreto-ley que exaltaría el centralismo más exagerado al convertir al Real Madrid en el equipo oficial del régimen, que ganaba ligas y copas por decreto del Generalísimo. Habituales **comentarios despectivos** que aparecen, por ejemplo, en series de televisión, caso de la serie de TVE *Cuéntame cómo pasó*. Algo que se afirmó cuando, tras su victoria electoral en 1996, el Partido Popular, para muchos «la continuación del franquismo por los medios democráticos», implantó la retransmisión de un partido de fútbol los lunes en horario de máxima audiencia. Algo a lo que, sin embargo, la población respondió convirtiendo ese evento en el de más audiencia de la década de 1990.

Sin embargo, todos estos argumentos son puramente falaces y, para ser más directos, una verdadera manipulación histórica: cualquier persona mínimamente versada en la Historia del Fútbol español sabrá que el Real Madrid no ganaba las ligas «por decreto», salvo que así se entiendan los más de veinte años, desde 1933 hasta 1954, que pasaron sin que el club blanco ganase la competición liguera; el Fútbol Club Barcelona no constituyó la resistencia ante ningún «centralismo», sino que tuvo como socio de honor a Francisco Franco, quien vio cómo el club catalán ganaba 9 Copas del Generalísimo, las mismas que el Athletic Club de Bilbao, ambos los equipos más

laureados del torneo que llevaba el nombre del Jefe del Estado durante el franquismo.

Y, por supuesto, el fútbol no se convirtió en el deporte de masas durante el franquismo, sino que este hecho va aparejado a la consolidación de la sociedad industrial, a caballo entre el final del siglo XIX y el comienzo del siglo XX. En todo caso, con el **franquismo comenzó a emitir la Televisión Española, en 1956, y con ella se inició la retransmisión de imágenes en directo del fútbol**. Y si cada vez las retransmisiones de fútbol han sido más frecuentes (en la actualidad, prácticamente a diario), es porque la sociedad de mercado demanda cada vez más ese producto, dentro del proceso de transformación del franquismo en una democracia coronada, que elige sus representantes políticos al igual que elige en el mercado pletórico y, por supuesto, gracias a la democracia del telemando y las audiencias televisivas, volcadas en el deporte rey.

Es más, el fútbol prueba que el franquismo no sólo fue un simple régimen dictatorial cubierto bajo la fachada del nacional-catolicismo, sino que consolidó el carácter de sociedad capitalista desarrollada cuyos ritmos vitales ya no se medían por el **calendario litúrgico** nacional-católico, sino principalmente por los **ritmos del calendario ligero y del fútbol a escala mundial**: desde el año 1930, fecha de celebración de la primera edición del Campeonato del Mundo de Fútbol, éste se ha convertido en la auténtica medida del tiempo de nuestras sociedades globalizadas, al igual que en tiempos de la Grecia clásica la medida del tiempo se establecía según la celebración de las olimpiadas, desde el 776 AC.

Recordemos la película *Asignatura aprobada* (1987), dirigida por un aficionado al fútbol como José Luis Garcí, que comienza con un monólogo de Jesús Puente en el que señala las diferencias entre la ciudad de la que proviene (Madrid) y su ciudad actual (Gijón) en base al número de partidos de fútbol

que puede ver cada semana. Todo tipo de ceremonias se han consolidado alrededor de esta nueva liturgia futbolística. Una muy habitual en algunos clubes es la invasión del campo por parte de las aficiones, sobre todo cuando termina una temporada o la disputa de un trofeo, tanto por la alegría como por la decepción que ha provocado el resultado. Ceremonia que recuerda mucho al famoso dicho popular que escribió Unamuno: «Toda España corre detrás de la Iglesia, la mitad con una vela y la otra mitad con un palo».

Es más, **el fútbol es el único deporte auténticamente universal**, y está **ligado a la estructura política que supone el comienzo de la civilización y que mantiene unos flujos y ciclos muy definidos: la ciudad**, en tanto que supone la negación de la sociedad tribal y el establecimiento de una serie de cauces de comunicación, ya sea por vía terrestre, marítima, aérea o incluso mediante complejas comunicaciones electrónicas como las que nos ofrece internet. La Historia Universal está unida a la de las ciudades, ya sea como ciudades-estado al estilo de las *polis* griegas, ciudades imperiales como la antigua Roma o las ciudades cosmopolitas en el difuso mundo «globalizado» en que vivimos a día de hoy. En virtud de esa ligazón, **los equipos de fútbol siempre representan a ciudades y nunca a regiones**: Londres, Milán, Madrid, Barcelona y otras ciudades de similar envergadura, presumen de tener a los clubes de fútbol más laureados del planeta, que popularizan a las urbes respectivas que representan.

Estructuras políticas cuya historia está muy por encima de las postizas y ficticias autonomías que se presentan incluso como partes soberanas cuya existencia histórica antecede con mucho a la propia España, pero que también se sirven en ocasiones del fútbol para expandirse. Es el caso de los nacionalismos fraccionarios que operan en la Nación Española, ligados a clubes de fútbol como el Fútbol Club Barcelona, pero especialmente en el caso del Athletic de Bilbao, el único club

de España que alinea sólo a jugadores españoles, pese a que sus dirigentes argumentan desde su peculiar punto de vista que sólo son jugadores vascos. Pero estos jugadores «vascos» desbordan el ámbito de las provincias vascongadas en virtud de la ideología separatista que postula la delirante *Euskal Herria* como un estado vasco oprimido por España que habrá de independizarse: ya no sólo jugadores como Julen Guerrero o Joseba Echeverría, sino navarros, como Ismael Urzaiz, o los campeones del mundo Javi Martínez (también navarro) y Fernando Llorente, de origen riojano.

Incluso hace años, en plena fiebre de los jugadores comunitarios en nuestro país, el Athletic de Bilbao fichó al francés Vicente Lizarazu. La justificación del entonces presidente del club, José María Arrate, es que habían fichado a un jugador ivascofrancés!, como si su origen étnico tuviera algún significado político más allá del delirio nacionalista. El propio Arrate le situó en la diana de ETA, pues como el propio jugador recuerda en su autobiografía, le dijo: «Contesta que no puedes ser extranjero pues eres vasco». Incluso Lizarazu afirmó que al abandonar el Athletic en la temporada 1996-97, Arrate «me amenazó, jurando que eso iba a rodar mal para mí. Intentó hacerme pasar por un «traidor a la patria». ¡Qué cinismo!», dijo el exjugador francés, durante la presentación de su autobiografía en declaraciones recogidas por el *Diario Vasco* el 25 de abril de 2007.

Sin embargo, frente al Estado de las Autonomías producto de la Constitución de 1978, el **fútbol de selecciones es considerado por muchos como la prueba de existencia de la propia Nación, en este caso de la Nación Española**. Cuando juega la selección de fútbol, es la Nación quien juega: 16 millones de personas, más del 90 por ciento de la cuota de pantalla registrada el 11 de Julio de 2010 (sin contar a quienes lo seguían en directo a través de pantallas en lugares públicos), la Nación completa comprobó como España se proclamaba Campeona del Mundo en el Mundial de Sudáfrica. La misma Nación que salió con la bandera

rojigualda a festejar el éxito, sin autonomías de por medio, al igual que durante la Final Olímpica de Barcelona 1992, con el Nou Camp lleno de enseñas rojigualdas para escándalo de los nacionalistas catalanes, o cuando se ganó el Campeonato de Europa del año 2008.

El fútbol, en definitiva, canaliza las más diversas tensiones y tendencias políticas en una época en la que se menosprecia la guerra y se aboga por la paz perpetua. Se diría que incluso el fútbol recoge de alguna manera muchas instituciones de lo que fueron los conflictos dirimidos entre ejércitos hasta el siglo XIX: los dos conjuntos se retan en un lugar y una fecha determinados, se saludan siguiendo las reglas del honor antes y después de cada encuentro, y durante la disputa del mismo el objetivo es conquistar el terreno contrario y llegar hasta su portería, superando sus líneas defensivas. Es muy posible que la reciente final del Mundial de Sudáfrica fuera interpretada por un neófito como una verdadera contienda, dada la dureza con la que los holandeses se emplearon, y seguramente no faltarían razones a quien así opinase.

Y de hecho, la gesta de nuestra selección en Sudáfrica, alzando finalmente la Copa del Mundo por primera vez en su Historia, ha propiciado en toda España la recepción de nuestros internacionales como representantes genuinos de la Nación Española, y que sean recibidos sin acordarse de las diferencias autonómicas. Prueba de que España, pese a lo que muchos intentan afirmar, no nace en 1978 «por consenso» sino que viene de mucho más allá. El fútbol, en definitiva, nos devuelve a la realidad hurtada por toda una serie de ideologías confusas que pretenden negar la Nación Española. Y una de ellas es, sin duda, la *memoria histórica*.

La directiva del Español de Barcelona frente a la historia de su propio Club

El equipo que nació como respuesta a la proliferación de clubes de fútbol fundados en España por extranjeros, está capitaneado por personas que impiden que luzca la bandera española en su estadio.

El 6 de enero de 1909 nace el Club Deportivo Español, como resultado de la fusión del Club Español de Ju-Jutsu y el X Sporting Club. Con esta fusión se buscaba recuperar de algún modo una entidad previa, el Club Español de Football, desaparecido el 7 de enero de 1906 por falta de medios económicos y por la marcha de muchos de sus jugadores, estudiantes universitarios, fuera de la región. Este último club era a su vez resultado de la fusión en 1901 de la Sociedad Española de Football (cuyo emblema era el escudo de España) y el Español Football Club. Precisamente, el segundo presidente del Club Deportivo Español, tras Juliá Claperá, fue Ángel Rodríguez, fundador de la citada Sociedad Española de Football en sus tiempos de estudiante de ingeniería y del resultante Club Español de Football.

El 25 de abril de 1912 el Club Deportivo Español recibirá el título de *Real* de manos de Su Majestad el Rey Alfonso XIII, pasando a denominarse como en la actualidad, Real Club Deportivo Español. Se constituye así uno de los clubes históricos del fútbol patrio, salvo excepciones siempre jugando entre los mejores de nuestro fútbol y proclamado cuatro veces campeón de la Copa del Rey, además de histórico rival del otro club de la ciudad condal, el Fútbol Club Barcelona.

Y es que fue en Barcelona, precisamente, y no en otro lugar de

España, donde se fundó un equipo de fútbol con el gentilicio de nuestra Nación, con todas las implicaciones que ello tenía y sobre todo tiene en la actualidad, justo cuando la Nación Española aparece como «concepto discutido y discutible». Como es obvio, hubiera sido tremendamente pretencioso que tal Sociedad se denominase «Española» si no había motivo claros para hacerlo. ¿Es que acaso los demás clubes de fútbol ya fundados entonces, como el Recreativo de Huelva, no eran clubes españoles?

Y en efecto, el club fundado en 1909, en cierta medida heredero de los otros clubes que previamente escogieron la denominación de «Español», no eligió su nombre por mera presuntuosidad, sino para desmarcarse de una realidad muy patente en Barcelona y con la que no estaban conformes: los equipos de la ciudad condal existentes en 1900, como el Fútbol Club Barcelona, el Catalán Fútbol Club y el Hispania FC, eran clubes compuestos exclusivamente por extranjeros. Por lo tanto, el Real Club Deportivo Español nació como una sociedad que reclamaba un papel para los jugadores de fútbol españoles; la inicial Sociedad Española de Football reclutaba a sus jugadores entre los residentes catalanes y españoles en general. Esto es, frente al carácter foráneo de los otros clubes barceloneses, reivindicaba la condición de españoles de sus integrantes, sin que el rasgo distintivo de ser catalanes constituyera un hecho diferencial ajeno a lo español; ser catalanes no mermaba un ápice la españolidad de los miembros de la Sociedad Española de Football, como tampoco el ser exclusivamente vascos los jugadores del Athletic Club de Bilbao merma la completa españolidad del club de Bilbao, el único club del fútbol profesional español que a día de hoy forma su plantilla sólo con jugadores de nacionalidad española.

Posiblemente muchas personas se habrán sorprendido ante este origen de un club genuinamente catalán pero también español, en una trayectoria mantenida desde su fundación. Incluso

aunque hace ya dieciséis años, en el ambiente de la inmersión lingüística catalana, se decidiera a catalanizar su nombre (de Español a *Espanyol*, lo que provocó no pocas críticas), el respeto escrupuloso por los símbolos nacionales ha sido una constante en el Real Club Deportivo Español. Si Joan Laporta, el presidente del Fútbol Club Barcelona, nada más alcanzar la presidencia no tardó en retirar de la Escuela de Fútbol de La Masía la bandera española y proscribió el himno español para encuentros de categorías inferiores (sustituyéndolo por un himno tan partidista como *Els Segadors*), en el Español siempre se ha mantenido un gran respeto por los símbolos de la Nación Española... hasta hoy.

Y es que, para sorpresa de los aficionados españolistas, el cierre del antiguo campo de Montjuic y el traslado al nuevo estadio de Cornellá, ha comportado un cambio muy especial, emanado de la directiva del club: se intenta por todos los medios que los aficionados españolistas no introduzcan la bandera de España en las gradas del estadio, pese a que siempre ha sido una costumbre ver las gradas con numerosas manchas rojigualdas. Evidentemente, es algo que no se ha podido lograr por completo, pues en Cornellá siguen luciendo las banderas españolas, como se ha podido comprobar en las imágenes de encuentros de esta temporada (sin ir más lejos, el último *derby* disputado ante el Fútbol Club Barcelona).

Este cambio de rumbo en el club viene impuesto por su directiva, capitaneada por el presidente Daniel Sánchez Llibre, empresario muy conocido en el sector de las conservas y hermano del diputado de CIU Josep Sánchez Llibre, ambos acérrimos catalanistas. Sin embargo, Daniel Sánchez es presidente desde 1997, y posee un prestigio especial entre muchos socios, a causa de haber saneado una situación económica muy complicada de la entidad (conversión en Sociedad Anónima Deportiva, liquidación de las deudas con la venta de los terrenos del antiguo estadio de Sarriá). Durante mucho tiempo ha mantenido al club alejado de cualquier tentación

política. Incluso ha sido y es aún un valladar frente a las provocaciones que provienen de la directiva del eterno rival, el Fútbol Club Barcelona. Pero parece que el ejemplo de Laporta en cuanto al uso de un club para fomentar la ideología separatista también ha cundido en la directiva del Español.

Una vez que Sánchez Llibre se hizo con el control del club, consiguiendo las acciones de la familia Lara e imponiéndose a otros históricos del club blanquiazul, se ha producido el vuelco definitivo de la entidad hacia el independentismo. Cambio que implica, entre otras acciones, desterrar la bandera española, incluso mediante sutiles técnicas informáticas: el calendario con el que el club felicitaba el año nuevo a los socios fue modificado para suprimir las banderas españolas que aparecían en la foto de la grada que lo ilustraba.

Y si las banderas rojigualdas comienzan a brillar por su ausencia en las gradas de Cornellá, ya proliferan las banderas regionales catalanas (las *senyeras*), pero también la bandera separatista (la *estelada*), sin que exista ningún tipo de prohibición pese a ser esta última una bandera claramente partidista e inconstitucional. El colmo ha sido leer en las gradas de Cornellá pancartas que atentan al sentido común más elemental por sus contradicciones: «El Español no es España», un eco del mensaje *Catalonia is not Spain* que tantas veces ha adornado las gradas en los partidos que juega el Fútbol Club Barcelona. Algo ciertamente llamativo en una hinchada que siempre se ha caracterizado por su españolismo y su oposición al independentismo radical que, desgraciadamente, cada vez es más común en Cataluña. Como resultado de esta prohibición de los símbolos españoles, aficionados del club han formado plataformas de protesta, como la denominada *Futuro y Tradición*, que busca luchar contra la deriva separatista del actual presidente del Español.

Incluso los estamentos del club han llegado a prohibir el uso del escudo original del RCD Español, que incluye los colores rojo y gualdo, así como del escudo anterior al que se instauró

en 1995. Como argumento para semejante omisión se afirma desde la directiva españolista que tal escudo, al incluir los colores de la bandera rojigualda, es de origen preconstitucional. Y tanto que es preconstitucional: es el primer escudo que tuvo el club, hace más de cien años. Hasta tal grado de ignorancia llegan los directivos del club, que ignoraban que una de las enseñas que más presencia ha tenido siempre en el antiguo Estadio Olímpico de Montjuic ha sido la española incluida en el anterior escudo de la institución. Pero esta ignorancia no sólo cabe achacársela a estos directivos sino también a un conjunto ciertamente notable de la sociedad española actual.

Real Sporting y Real Oviedo, historia de dos ciudades

El fútbol es un deporte universal por sus reglas e implantación. Pero esa universalidad se despliega normalmente mediante clubes ligados a estructuras políticas con unos flujos y ciclos muy definidos, las ciudades. La ciudad constituye históricamente el origen y el desarrollo de la civilización, en tanto que supone la negación de la sociedad tribal y el establecimiento de una serie de cauces de comunicación, ya sea por vía terrestre, marítima, aérea o incluso mediante complejas comunicaciones electrónicas como las que nos ofrece internet. La Historia Universal está unida a la de las ciudades, ya sea como ciudades-estado al estilo de las *polis* griegas, ciudades imperiales como la antigua Roma o las ciudades cosmopolitas en el difuso mundo «globalizado» en

que vivimos a día de hoy.

Ciudades tan importantes como Madrid, Barcelona, Londres, Milán y otras muchas son sedes de los clubes de fútbol más laureados del mundo en virtud de los recursos económicos y medios humanos que esas urbes proporcionan a la actividad futbolística, sumando aficionados en toda su Nación e incluso fuera de las propias fronteras nacionales, convirtiéndose así en representantes de su ciudad en todo el mundo. Pero también el fútbol nos muestra a ciudades que presumen de rivalidad unas con otras o incluso rivalidades entre vecinos de una misma ciudad, como sucede con el Real Madrid y el Atlético de Madrid o el Betis y el Sevilla, de quienes ya se ha hablado en esta revista. En este caso, tomamos como referencia urbes más modestas, de provincias, como Gijón y Oviedo, pero que sirven como ejemplo de la implantación del balompié en las estructuras urbanas. Estructuras cuya historia está muy por encima de las postizas y ficticias autonomías que en la actualidad se quieren presentar no sólo como partes constituyentes de España, sino incluso como partes soberanas cuya existencia histórica antecede con mucho a la propia España.

Ello se comprueba a nivel de estos dos clubes históricos de Asturias y de España. Los responsables políticos regionales, imbuidos de megalomanía y de autonomismo, proyectaron hace unos años, justo cuando el Real Oviedo había sufrido el trauma de haber descendido a Tercera División, la fusión de ambos clubes y la formación de un «equipo de Asturias». Pero este proyecto no sólo es utópico, sino perjudicial: no sólo porque muchos gijoneses y ovetenses desertarían de su afición al fútbol, sino porque las respectivas ciudades perderían un elemento catalizador tan importante como su club de fútbol, cuyos ciclos en forma de calendario competitivo marcan los ritmos de vida de miles de gijoneses y ovetenses, además de la economía local, al recibir en sus establecimientos hosteleros no sólo a los jugadores del rival de turno, sino a sus

respectivas aficiones que se desplazan con el equipo.

Además, el «equipo de Asturias» no podría jugar sin más en Asturias, sino en algún punto localizado, en alguna ciudad, que por motivos demográficos sólo podría ser Gijón u Oviedo, con lo que tal club acabaría siendo de una de las dos ciudades, con el enorme perjuicio para la localidad no escogida. No puede imaginarse mayor cacicada que disolver los equipos de las respectivas ciudades y refundirlos tan arbitrariamente como pretendían los megalómanos dirigentes asturianos, algo que sin embargo estuvo a punto de ver la luz no hace muchos años.

Todo ello tomaba la forma de lo que se ha dado en denominar coloquialmente como «cerco a Oviedo», el menosprecio a toda una ciudad cuya importancia es absurdo negar. Oviedo, sede de la monarquía hispánica durante un siglo, lugar emblemático por sus reliquias para los peregrinos del Camino de Santiago, y capital del Principado de Asturias en recuerdo de su papel como sede regia, ha sido siempre el lugar donde se encontraban las instituciones de gobierno provinciales, con el prestigio que ello conlleva. Sin embargo, el actual gobierno autonómico se han empeñado en negar esa Historia o incluso subsumir a la ciudad en el postizo magma de «lo asturiano», cuya importancia no puede datarse más allá de lo que fue la división provincial obra de Javier de Burgos del año 1833. La reacción contra este «cerco» ha encontrado su canalización precisamente en el fútbol. Uno de los principales motivos de que el Real Oviedo, pese a permanecer hace ya varios años en categorías no profesionales como Segunda División B o incluso Tercera División, bata records de afluencia de espectadores al Nuevo Tartiere durante varias temporadas, es precisamente el hartazgo de ese cerco a la ciudad promovido desde instituciones autonómicas.

Gijón, ciudad que nació como otras muchas ciudades de España en tiempos romanos sobre la existencia de una población celtibérica previa, ha tenido una historia documentada más

larga que Oviedo pero también más discreta hasta tiempos modernos, los de la revolución industrial, la minería y el carbón en los que fue no sólo puntera de la región sino también una de las más destacadas de toda España. Tras la reconversión industrial y el frustrado intento de convertirla en ciudad turística, se puede decir, como varios periodistas locales han insinuado recientemente, que Gijón es conocida hoy día gracias al Sporting: el último ascenso a Primera División, en la temporada 2007-2008, movilizó a media ciudad al menos, y todas las tiendas y comercios lucían los colores rojiblancos, fiebre de apoyo al club que sigue aún viva. Hasta las estatuas de Octavio César Augusto y de Pelayo se vistieron como jugador número 12. Todos eran conscientes que figurar en Primera División era una verdadera prueba de existencia de la ciudad, una vez vivida una década de anonimato en Segunda División.

Pero si bien Gijón y Oviedo son ciudades con historia diferente e incluso enfrentadas en virtud de conflictos de clase como los que determinaban sectores económicos como los servicios y la industria hasta tiempos no muy lejanos, los respectivos clubes se asemejan, casi tanto como sus urbes en población, en ser modestos por su palmarés, pues hasta el momento no han conseguido ganar ningún campeonato de Liga ni ninguna Copa del Rey ni tampoco torneos internacionales. Sin embargo, el Sporting estuvo cerca cuando fue segundo en el Campeonato de Liga de Primera División en la temporada 1978-1979 y el Oviedo también lo rondó cuando fue tercero en las temporadas 1934-35, 1935-36 y 1962-63. El Sporting fue dos veces finalista de la Copa del Rey, en 1981 y 1982, sucumbiendo ante los dos grandes clubes del fútbol español, Real Madrid y Barcelona, respectivamente. El Oviedo por su parte fue semifinalista del torneo copero en 1933-34 y 1945-46.

Pese a que la rivalidad entre Oviedo y Gijón se expresó mediante el fútbol ya tiempo atrás, como ha dejado constancia Eduardo Muñoz Valdés en su artículo del número 6 de esta

revista sobre los encuentros nocturnos en Oviedo en 1921, para encontrar el primer derby de la historia entre Real Sporting y Real Oviedo hay que remontarse al año 1926, el de la fundación del Real Oviedo (el Sporting había sido fundado ya en 1905), como resultado de la fusión del Real Stadium Club Ovetense y el Real Club Deportivo de Oviedo. El 6 de diciembre de 1926 se disputó en Gijón un partido entre los dos equipos correspondiente al Campeonato Regional que ganó el Sporting por 2 goles a 1. Desde entonces han tenido lugar 102 enfrentamientos oficiales entre ambos conjuntos en distintas categorías y competiciones, que arrojan un balance favorable al Real Oviedo: 43 victorias, frente a 33 derrotas y 26 empates, dándose la anécdota de que si el primer derby lo ganó el Sporting por 2 a 1, el último, que tuvo lugar en el año 2003, lo ganó el Real Oviedo por idéntico marcador.

Al comenzar la década de 1990 ambos equipos vivían consolidados con cierta tranquilidad en Primera División e incluso habían logrado el hito de participar en competiciones europeas en la temporada 1990-91: el Real Sporting directamente, al acabar en quinta posición aquel campeonato y lograr una plaza para participar en la entonces Copa de la UEFA; el Real Oviedo, sexto clasificado, tras la victoria del Atlético de Madrid en la Final de la Copa del Rey que dejaba una plaza libre en dicha competición europea. Era la primera vez que el Real Oviedo lograba clasificarse para dicha competición, la sexta para el Sporting, añadida a las cinco participaciones europeas de su etapa más gloriosa, entre la década de 1970 y la de 1980.

Sin embargo, la temporada siguiente, en la que ambos clubes disfrutaron lo que pudieron el premio europeo (dos rondas el Sporting, la primera únicamente el Oviedo), se culminó la conversión de los clubes profesionales de fútbol en sociedades anónimas deportivas (salvo algunas excepciones), lo que acabó afectando a la forma de gestionar las entidades y en segundo término a los resultados deportivos. Así sucedió que ambos

clubes hubieron de sufrir pocos años después el trauma del descenso de categoría: el Sporting tras una temporada 1997-98 con mucha más pena que gloria y el Oviedo unos años después, en la 2000-01, llevando sus duelos a la Segunda División durante las dos temporadas siguientes.

Aunque desde el año 2003 no se han vivido más derbys en torneos oficiales, en parte debido al hundimiento súbito del Real Oviedo desde la Segunda hasta la Tercera División por problemas económicos, oscilando desde entonces entre la Segunda División B y la Tercera División, y tampoco se vislumbra la posibilidad a corto plazo una vez que las distancias se acentuaron con el ascenso del Real Sporting a la Primera División en la 2007-2008 (diez temporadas después de su descenso), donde intentará volver a consolidarse, sus duelos, en consonancia con la historia de estas dos ciudades, siguen siendo muy anhelados: recientemente, el pasado 13 de Octubre, se enfrentaron en Segunda División B el Sporting B y el Real Oviedo en Gijón, con victoria por 1 a 0 del filial rojiblanco frente al primer equipo ovetense. Aunque la noticia no fue el resultado sino las gradas pobladas de El Molinón, a rebosar como si se disputase un partido de Primera División. Anhelo de unas aficiones que esperan volver a ver de nuevo en el césped una rivalidad que no cesa desde hace más de ochenta años.

Historia de dos abucheos

Muchos españoles nos echamos las manos a la cabeza cuando el pasado 14 de mayo de 2009, durante la disputa de la Final de la Copa del Rey entre el Athletic de Bilbao y el Fútbol Club Barcelona, se produjo el abucheo del Himno Español y del Jefe del Estado, Su Alteza Real Don Juan Carlos de Borbón, por

parte de una gran mayoría de las aficiones de ambos clubes presentes en el Estadio de Mestalla. Pero si vergonzoso fue el momento del abucheo, no menos abochornante fue la actitud hipócrita de TVE, que justo cuando se iba a producir la audición de la Marcha Real, cortó con la retransmisión alegando problemas técnicos, para después ofrecer en diferido, al descanso del encuentro, el momento de audición del Himno de España, censurando los abucheos al bajarlos de tono respecto a la música, e intercalando en el montaje imágenes «estratégicas» con algún presunto aficionado llevándose la mano al pecho durante aquel momento.

La acción de los responsables de TVE, orquestada desde los poderes públicos, fue en efecto a conciencia, a sabiendas que se produciría un abucheo organizado previamente, y confesado con todo lujo de detalles en la prensa días antes, por organizaciones independentistas ligadas a la reivindicación de las selecciones vasca y catalana, *Esait* y *Catalunya Acció*. Se pretendió ocultar a los españoles algo que es bien sabido: que existe un número considerable de compatriotas, canalizados a través de organizaciones separatistas, que viven enajenados por una ideología que busca la segregación de España de partes suyas como son el País Vasco o Cataluña. Al contrario de los autores de la fechoría, los responsables de hacer valer el orden frente al delito de injurias a España alentado por tales separatistas, se pusieron de perfil e hicieron como si nada hubiera sucedido. Desde el presidente de la Real Federación Española de Fútbol, encargada de organizar la competición de Copa del Rey, hasta el propio Jefe del Estado, cuando tal hecho insólito hubiera requerido acciones firmes para que cualquier afrenta a los símbolos nacionales en un evento deportivo conllevará la suspensión del mismo.

No obstante, apenas dos semanas después, en una noticia difundida por la Agencia Europa Press el 27 de mayo de 2009, en el contexto de la campaña electoral de las Elecciones Europeas, Oriol Junqueras, candidato por ERC a la eurocámara,

proponía, en la línea del separatismo, una liga de fútbol europea («ERC propone una liga de fútbol europea porque la española «queda pequeña»», titulaba la noticia Europa Press). Todo en el marco de otro acontecimiento futbolístico de primer orden, como la inminente final de la Liga de Campeones entre el Manchester United y el Fútbol Club Barcelona. En la línea del separatismo, proponía que los equipos de los denominados *Países Catalanes*, ya fueran el Español, el propio Barcelona, el Valencia o el Villarreal, jugaran una liga europea y sobre todo no española.

Pero más curiosa fue la anécdota que el candidato separatista relató en su acto político de Villafranca del Penedés. Junqueras afirmó que el fundador del Barcelona, el suizo Hans (Joan según los catalanistas, Juan en los documentos oficiales de la época) Gamper, fue protagonista de la única ocasión en que fue clausurado el campo del Fútbol Club Barcelona a raíz de un encuentro disputado contra una selección de la Royal Navy británica, el 14 de junio de 1925, en cuyos prolegómenos los asistentes silbaron la Marcha Real y aplaudieron el *God Save the Queen* británico. Considerado una «ofensa» por Primo de Rivera, se clausuró el campo y Gamper hubo de dimitir, siendo expulsado del país.

Junqueras, en su delirio, afirmó que sólo se permitió reabrir el campo después de que 12 religiosos lo bendijeran para «exorcizar los malos espíritus separatistas que lo habían contaminado». Según Junqueras, esto contribuyó a convertir al Barcelona en un «símbolo del catalanismo y la resistencia contra la dictadura» de Primo de Rivera.

Sin embargo, más allá de las afirmaciones extravagantes de un personaje como Junqueras, la cuestión es qué paso realmente ese 14 de junio de 1925 para que se produjera una pitada al Himno Español, curioso precedente de la acontecida en este año 2009.

El hecho está en efecto confirmado por todo tipo de informes

policiales y por la propia historia de la entidad azulgrana. El 14 de Junio de 1925 los aficionados asistentes a Las Corts protagonizaron un masivo abucheo contra la Marcha Real en aquel partido contra la Royal Navy, que el equipo español ganó por 3 a 0. De inmediato se abrió expediente contra el Fútbol Club Barcelona con sanción de seis meses contra la entidad, la cual se defendió en documento remitido al Gobernador Civil de la provincia, el general Joaquín Milans del Bosch, el 16 de junio de 1925. El argumento para levantar la sanción consistía en disculpar a la entidad de elementos ajenos a la misma que habían pasado por taquilla. Como respuesta, el Gobernador Civil remitió una misiva dos días después para que el club realizase «un acto social en desagravio a los símbolos patrios» en menos de quince días, demostrando así que no se hacía solidario de tales injurias a los símbolos nacionales. La misiva instaba a que la bandera española ondease en el campo junto a otras enseñas al menos una vez a la semana y en el mismo tamaño, además de en determinados actos sociales y festividades españolas, y advertía que de no cumplirse el desagravio, el propio Gobernador solicitaría la disolución inmediata de la entidad.

La Jefatura Superior de Policía de Barcelona solicitó al Presidente del Gobierno, entonces el General Miguel Primo de Rivera, en documento fechado el 21 de Junio de 1925 la «clausura o disolución definitiva de dicha entidad» al ser evidente «el agravio inferido en su Campo al Himno Nacional». Pendiente de esa resolución, y en cumplimiento de la ley, algo que no exime a un extranjero (en referencia a la nacionalidad suiza de Gamper), y como el Barcelona «ha dado pruebas constantes de su desafecto a España, cuya responsabilidad por estos hechos alcanza de lleno a quien la preside ya que al no corregirlos o evitarlos con la autoridad que indudablemente le da su cargo dentro de ella, es que se hace solidario de los mismos, me honro con solicitar de V. E. sea expulsado de España el indicado D. Juan Gamper».

Sin embargo, la pitada al Himno Español producida aquel 14 de Junio de 1925 fue producto de un hecho en principio ajeno al separatismo catalán: según el «Oficio al Presidente del Club» remitido por el Gobernador Civil de Barcelona tras volver de entrevistarse con las autoridades en Madrid, el 24 de junio de 1925, Gamper, por «olvido involuntario», no señaló al pedir el preceptivo permiso a las autoridades que el encuentro constituía un homenaje al Orfeo Catalán, y que «si la Marcha Real no se oyó con la devoción debida fue por no hallarse preparado el público, y de aquí, que se produjeran siseos» y que «la presencia de la música de la escuadra inglesa, que tampoco figuraba en el programa debido a un acto de galantería del jefe de dicha escuadra correspondiendo así a la invitación que hizo el personal de dicha escuadra don Arturo Witty». El aplauso al himno inglés se explicaba desde el propio club por la fraternidad con una nación amiga y como mero acto de cortesía al rival.

Sin embargo, el propio Milans del Bosch se dio cuenta perfectamente que las intenciones o deseos de los asistentes, fueran o no separatistas, concluyeron en idéntico resultado: menosprecio e injurias a los símbolos de España. Así, considerando que en el Fútbol Club Barcelona «hay individuos que comulgan en ideas contrarias al bien de la patria», y que a raíz del abucheo del 14 de Junio «no promovieron acto alguno contrario a esa manifestación de desafecto de que se viene haciendo mérito, ni la contrarrestaron de modo que afirmara su patriotismo; [...]», acordaba en su Oficio «haciendo uso de las facultades que me están conferidas, clausurar por término de seis meses el funcionamiento de esa Sociedad, no pudiendo, durante dicho tiempo, dar espectáculo alguno en su campo ni concurrir a otros como tal Asociación, ni usar los emblemas ni distintivos de la Sociedad».

A raíz de ello, Juan Gamper sería expulsado de España y en su lugar presidiría interinamente el sancionado club Joan Coma, que gestionaría una reducción de la sanción para evitar

cuantiosas pérdidas económicas. Finalmente se logró reducir a la mitad la sanción por medio de un amigo personal del Rey Alfonso XIII, Arcadio Balaguer, que ese mismo año sería nombrado presidente del club en sustitución de Gamper. Así, el Fútbol Club Barcelona pudo iniciar la temporada con normalidad, al cesar el castigo a mediados de septiembre. A Gamper se le permitiría el retorno a España, a condición de no ostentar ningún tipo de vinculación con el club del que había sido fundador, jugador y presidente. Arruinado por la depresión de 1929, acabaría suicidándose un año después.

A día de hoy, ninguno de los presidentes de los dos clubes implicados en las injurias a la Marcha Real producidas este año, ni Laporta ni García Macua, han sido obligados a realizar ningún acto de desagravio como sí sucedió en 1925, máxime cuando el abucheo actual estaba perfectamente planeado y orquestado, y tenía un sesgo inequívocamente separatista. El gobierno español simplemente destituyó a un cabeza de turco, el Director General de RTVE, que cumplió órdenes estrictas de censurar el abucheo. Pese a diversas querellas por el delito de injurias a España, los jueces han señalado que no se puede prohibir «el ejercicio de la libertad de expresión». Pero la libertad de expresión tiene los límites que marca el código penal, y el abucheo, espontáneo o no, contra los símbolos del Estado, no debe ser tolerado en un acontecimiento de estas características, ni mucho menos ocultar un estado de ánimo antiespañol que ya hace más de ochenta años existía con gran intensidad en determinadas regiones de España. La única diferencia es que entonces las autoridades competentes, ante un hecho en principio extemporáneo, actuaron con máximo rigor, y las de ahora, cómplices de los enemigos de la Nación Española, simplemente miran para otro lado.